



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

EXP-UNC: 0026588/2017

VISTO:

Las actuaciones que corren en el expediente de referencia, relacionadas con el concurso convocado por Res. H.C.D N° 798/17, para cubrir cargos de Ayudante Alumno del Departamento de Química Orgánica, con función docente;

ATENTO:

A que en la sustanciación del concurso de referencia se ha cumplimentado con las disposiciones reglamentarias vigentes;

Al dictamen producido por el Tribunal interviniente según consta a fs. 228 a 233;

A lo informado por el Área Enseñanza a fs. 236;

A lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento a fs. 239,

A lo establecido por la Ord. 5/95 del H.C.S.;

TENIENDO EN CUENTA:

Que se trata de la cobertura de un servicio educativo esencial para la comunidad;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
RESUELVE:**

Artículo 1º: Aprobar el Orden de Mérito y designar a las siguientes personas, por concurso, desde el **01-09-2017 o a partir de la fecha en que cumplimenten con los requisitos de la Ord.5/95 HCS**, según corresponda, y hasta el **31-08-2018** en los cargos de Ayudantes Alumnos con función docente: Asignaturas del Departamento, a los alumnos que se nominan a continuación:

Apellido y nombres	Legajo	DNI	Categoría
GASTELU, Gabriela	50.920		A
GOROD, Noelia Stefania	51.978		A
TEOBALDI, Andrés Gustavo	50.770		A
ANGELONI, Genaro	52.729		B
RAMOS, Hernán Nicole		40.111.029	B
BALDERRAMAS, Nathaniel		39.496.769	B
MASSÓ, Felipe	51.979		B
NUÑEZ, Gonzalo Darío	51.956		B
RADICI, Juan Manuel	52.884		B
PAREDES, Jorge Eduardo	53.290		B
PARODI, Pedro		39.058.329	B
SALVAI, Ramiro Javier		40.415.451	B
MARZINI IRRANCA, Santiago		39.622.490	B
RODRIGUEZ, María Florencia		38.003.311	B



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

EXP-UNC: 0026588/2017

//2

DAVEL ROSANIGO, Florencia		41.706.522	B
GONZÁLEZ, Hugo Edgardo	52.730		B
TISSERA, Carolina Eugenia		37.852.944	B
CIPOLLONI, Fiamma Belén		39.826.220	B
ABADÍA Fernanda		38.182.387	B

Artículo 2º.- Dejar establecido que la designación de los alumnos mencionados en el **Art. 1º**, entrará en vigencia una vez que los mismos hayan cumplimentado con los requisitos estipulados en la **Ord. 5/95** del H.C.S, **y no antes del 01-09-2017.**

Artículo 3º: El personal docente antes mencionado, deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de 10 días a sus efectos.-

Artículo 4º- Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS A LOS VEINTIOCHO DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

RESOLUCION N°:
CM.vv.

996


Prof. Dra. SILVIA G. CORREA
SECRETARIA GENERAL
Facultad de Ciencias Químicas - UNC




Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIABRANDO
DECANO
Fac. de Ciencias Químicas-UNC